



Centro de Lenguas e Internacionalización

REGLAMENTO PARA CURSOS DE NIÑOS

- a) Tener 8 años cumplidos
- b) Los alumnos deberán asistir puntualmente a las 9:00 hrs., teniendo **15 minutos de tolerancia**, después de la cuál se registrará como retardo. Dos retardos equivalen a una falta.
- c) Los alumnos que acumulen tres faltas serán dados de baja del curso, aun cuando estas faltas sean por compromisos escolares o deportivos.
- d) La hora de salida será a la 1:45 p.m.
- e) Los alumnos que muestren continuas faltas de disciplina dentro y fuera del salón de clases o hagan caso omiso a las amonestaciones de su maestro recibirán un reporte, el cual deberá regresarse firmado por sus papás. Al acumular tres reportes de cualquier índole será dado de baja.
- f) Los alumnos contarán con un descanso de **30 minutos**, el cual no deberán exceder sin autorización expresa del profesor.
- g) Si los alumnos van a tomar algún alimento durante el descanso, contamos con servicio de cafetería o pueden traer su propio lonche. **Será responsabilidad de los padres si éstos salen de las instalaciones de la facultad a comprar algo.**
- h) Los alumnos deberán traer el material necesario para trabajar todos los sábados:
 - a. Libros originales (**NO SE PERMITEN COPIAS**)
 - b. Diccionario
 - c. Estuche completo (lápiz, sacapuntas, goma, colores, tijeras, lápiz adhesivo)
 - d. Cuaderno.



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE ECONOMÍA, CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



FECA
Centro de Lenguas
e Internacionalización

Centro de Lenguas e Internacionalización

- i) Los padres deberán estar pendientes de tareas, exámenes, proyectos y recados que envíe la maestra
- j) Los alumnos deberán presentar sus exámenes en la fecha indicada. Se permitirá la aplicación fuera de tiempo de manera justificada, y esta será sobre una calificación de 8.0.
- k) La calificación mínima aprobatoria es de 7.5.
- l) Los alumnos deberán mantener limpios los salones y las instalaciones de la facultad. No ingresar con alimentos, bebidas o golosinas.
- m) Está prohibido para los alumnos salir de las instalaciones de la facultad durante el horario de clases, que es de 9:00 a.m. a 1:45 p.m..
- n) Solicitar permiso de salida fuera de horario por escrito o personalmente en la coordinación.
- o) La facultad cuenta con muchos accesos que se encuentran abiertos en el horario de clases, y el Centro de Lenguas no cuenta con personal para monitorear la salida o entrada de los alumnos, por lo que no podemos hacernos responsables si algún alumno abandona las instalaciones sin autorización.
- p) La facultad no se hace responsable de sus hijos después de la hora de salida.

A T E N T A M E N T E

M.A. LEÓN DAVID GONZÁLEZ SÁNCHEZ
COORDINADOR DE LENGUAS E INTERNACIONALIZACIÓN